

FUNDACION INTERNACIONAL GLORIA A DIOS

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021

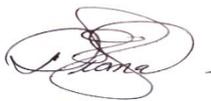
Contenido

- Estado de situación financiera
- Estado del resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Políticas contables y notas explicativas

FUNDACION INTERNACIONAL GLORIA A DIOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2.021</u>	<u>2.020</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	880	1.412
Deudores comerciales y otros deudores		0	0
Total activos corrientes		<u>\$ 880</u>	<u>\$ 1.412</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	5	2.659	1.289
Otros Activos		0	0
Activos por impuestos diferidos, neto		0	0
Total activos no corrientes		<u>2.659</u>	<u>1.289</u>
Total activos		<u>\$ 3.539</u>	<u>\$ 2.701</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Obligaciones Financieras con Particulares	6	0	480
Total pasivos corrientes		<u>0</u>	<u>480</u>
Total pasivos		<u>\$ 0</u>	<u>\$ 480</u>
Patrimonio de los accionistas, ver estado adjunto		<u>3.539</u>	<u>2.221</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		<u>\$ 3.539</u>	<u>\$ 2.701</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Diana Lizeth Diaz
Representante legal
Cc.38.665.967



TP No. 54952-T
C.C. No. 46.836.971 Cali

Maria del Pilar Gómez López
Revisor fiscal
TP No. 54952-T

FUNDACION INTERNACIONAL GLORIA A DIOS
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por Donaciones	7	23.009	10.209
Ganancia bruta		\$ 23.009	\$ 10.209
Otros ingresos	7	1.266	0
Gastos de administración	8	24.100	9.879
Otros gastos	8	0	0
Ganancia por actividades de operación		\$ 175	\$ 330
Gastos financieros	8	176	0
Ingresos financieros	7	1	0
Ganancia antes de impuesto a la renta		\$ 0	\$ 330
Gasto por impuesto a la renta	8	0	55
Ganancia neta del período		\$ 0	\$ 275

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Diana Lizeth Diaz
 Representante legal
 Cc.38.665.967



T.P. No. 54952-T
 C.C. No. 46.836.971 Cali

Maria del Pilar Gomez Lopez
 Revisor fiscal
 TP No. 54952-T

FUNDACION INTERNACIONAL GLORIA A DIOS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito	Excedente / Deficit del Periodo	Excedentes acumulados	Superavit	Excedentes acumulados adopcion Niif	Otras Partidas	Total Patrimonio
Saldo al 1 de Enero 2020	\$ 1.544	\$ 402	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.946
Resultado Integral del periodo							
Apropiacion excedente ejercicio anterior		- 402	402		-		-
Otro resultado integral del periodo		275			-		275
Aportes de los fundadores						-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.544	275	402	-	\$ 0	\$ 0	\$ 2.221
Resultado Integral del periodo							
Apropiacion excedente ejercicio anterior		- 275	275		-		-
Otro resultado integral del periodo		-			-		-
Aportes de los fundadores	1.318				-		1.318
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.862	-	677	-	\$ 0	\$ 0	\$ 3.539

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Diana Lizeth Diaz
Representante legal
Cc.38.665.967



Maria del Pilar Gómez López
Revisor fiscal
TP No. 54952-T

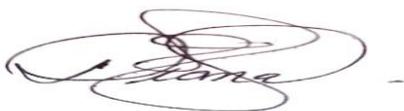
Certificación del Representante Legal

A los miembros de la fundación:

3 de marzo de 2022

Los suscritos Representante Legal de la fundación Internacional Gloria a Dios, certifico que los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos, realizados por la compañía durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía al 31 de diciembre de 2021.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f) Los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.



Diana Lizeth Diaz
Representante legal
CC. 38.665.967

MARÍA DEL PILAR GÓMEZ



**CONTADOR PUBLICO TITULADO
TELEFONOS 315 6899998 / 405649
CALI - VALLE**

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Santiago de Cali, febrero 15 de 2022

**Señores Asamblea General
FUNDACIÓN INTERNACIONAL GLORIA A DIOS**

1. Informe sobre los estados financieros: he examinado los estados financieros básicos de la FUNDACIÓN INTERNACIONAL GLORIA A DIOS al 31 de diciembre de 2021, comparados con el año anterior, los cuales incluyen el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, de Cambios en la Situación Financiera y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y sus respectivas notas.
2. Responsabilidad de la administración frente a los estados financieros: La Administración es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y con instrucciones de la Superintendencia de Sociedades de Colombia. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de errores significativos por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables razonables bajo las circunstancias económicas propias del negocio.
3. Responsabilidad como revisor fiscal: mi responsabilidad como revisor fiscal es la de expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría que realice. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectúe un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas exigen que aplique los principios de ética profesional y que planee y ejecute la auditoría de tal manera que obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.
Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen la evaluación del control interno para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas de auditoría que deben aplicarse en el examen de los estados financieros para establecer que fueron preparados y presentados libres de errores significativos. Basado en esta evaluación, conceptúo sobre lo adecuado de las medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en poder de la compañía. La auditoría de estados financieros comprende también el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras

y las revelaciones en los estados financieros, el análisis de los principios contables utilizados, la razonabilidad de las estimaciones de importancia hechas por la Administración y la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión.

En mi opinión, las cifras que presentan los estados financieros básicos citados fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este dictamen, presenta en forma razonable la situación financiera de la FUNDACIÓN INTERNACIONAL GLORIA A DIOS.

4. Al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado, los cambios en el patrimonio, en la situación financiera y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, presentados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para este tipo de sociedad, los cuales fueron uniformemente aplicados. Igualmente, conceptúo que:
 - La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y las decisiones adoptadas por los administradores se ajustan a los estatutos y el consejo directivo.
 - La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y conservan debidamente.
 - Considero que se han tomado adecuadas medidas para la conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros eventualmente en su poder Existen y son adecuadas las medidas de control interno adoptadas por el Representante legal para administrar las operaciones de la sociedad. Durante el examen informé a la administración de FUNDACIÓN INTERNACIONAL GLORIA A DIOS, las deficiencias evidenciadas en la revisión que afectan el sistema del control interno y las instrucciones, recomendaciones y medidas para su fortalecimiento.

Igualmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, revisé el Informe de Gestión preparado por los administradores de FUNDACIÓN INTERNACIONAL GLORIA A DIOS

5. Por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021. En mi concepto, las cifras incluidas en dicho informe concuerdan con los citados estados financieros y sus correspondientes notas al 31 de diciembre de 2021.

Atentamente:

Maria del Pilar Gomez
T.P. N° 54952-T
C.C. N° 46.836.971 Cali

MARIA DEL PILAR GOMEZ LOPEZ
Revisor Fiscal Contador Público
T.P.54952-T

FUNDACION INTERNACIONAL GLORIA A DIOS.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados
Financieros para el año terminado el 31 de diciembre
de 2021.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1 – ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

NATURALEZA DE LA EMPRESA – INFORMACION GENERAL

La Fundación Internacional Gloria a Dios. es una entidad sin ánimo de lucro radicada en Colombia. El domicilio de su sede social y principal es la ciudad de Santiago de Cali- Valle del Cauca ubicada en la Carrera98 A 42 86 Apto 502 To 1 PLAZUELA DEL LILI. Sus actividades principales persiguen fines de desarrollo integral de las personas, familias e hijos en alta vulnerabilidad, ofreciéndoles ayuda en diferentes áreas como persona para un cambio en su calidad de vida.

Está inscrito en la cámara de comercio bajo el No. 17065-50 y con el Nit No.900.837.540-3 Sin perjuicio de que, en cumplimiento de su objeto social, puede establecer otros centros de actividad en todo el territorio nacional o fuera del país mediante autorización de la junta directiva.

NOTA 2- BASES DE ELABORACIÓN Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

2.1. MARCO DE REFERENCIA PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre de 2013. Que reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.

2.2. BASE DE PREPARACION

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre de 2013. Que reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.

Esta norma establece que las partidas que conforman el estado de situación financiera se presenten tomando como base su liquidez, en el caso de los activos y su exigibilidad en el de los pasivos.

Además:

- (a) Se incluirán otras partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o grupo de partidas similares sea tal que la presentación por separado sea relevante para comprender la situación financiera de la microempresa, y
- (b) Las denominaciones utilizadas y la ordenación de las partidas o agrupaciones de partidas similares podrán modificarse de acuerdo con la naturaleza de la microempresa y de sus transacciones, para suministrar información que sea relevante para la comprensión de la situación financiera de la Fundación.

Están presentados en pesos colombianos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente: en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

El objetivo de los estados financieros es dar cuenta de la gestión de la administración, al igual que suministrar la información sobre la situación financiera y el resultado de las operaciones de la fundación, que sea útil para la toma de decisiones económicas por parte de los usuarios. Por consiguiente, los estados financieros están concebidos para reflejar las necesidades de los usuarios, entendiendo que los principales usuarios de los estados financieros de las Fundaciones suelen ser: los propietarios, la administración, las entidades financieras, los acreedores, el Gobierno Nacional y sus organismos, entre otros.

2.3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

La fundación Internacional Gloria a Dios, declara explícitamente y sin reservas que en la preparación de sus estados financieros ha aplicado la Norma de Información Financiera para las microempresas.

2.4. UNIDAD MONETARIA Y REGULACIONES CAMBIARIAS

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación Internacional Gloria a Dios se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera ("moneda funcional").

La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos en Fundación Internacional Gloria a Dios es el peso colombiano. Los estados financieros y sus notas se expresan en miles de pesos colombianos.

2.5. USO DE ESTIMACIONES

En la preparación de los estados financieros de propósito general de la Fundación Internacional Gloria a Dios. se utilizan diversos tipos estimaciones contables, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la empresa son: la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, para cubrir probables pérdidas por un litigio, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de estimación incierta o contingentes e impuesto a las ganancias, incluyendo el impuesto diferido.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en futuros ejercicios; se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

2.6. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos de la Fundación Internacional Gloria a Dios, se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción o hecho económico, es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su reconocimiento o desconocimiento en los estados financieros de la fundación, considerando las circunstancias que lo rodean, incide de manera importante en las decisiones que puedan tomar los usuarios de la información financiera.

2.7. CONTABILIDAD

La contabilidad tiene como propósito el reconocimiento y la medición de las transacciones económicas y otros eventos y sucesos; también sirve como fundamento para la presentación y revelación en los estados financieros de la situación financiera y los resultados de las operaciones.

Los informes financieros que se generen con base en la contabilidad deben satisfacer las cualidades de relevancia, representación fiel, comparabilidad, verificabilidad, y comprensibilidad, para su efectivo uso por parte de los interesados.

NOTA 3 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1. POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías:

Caja Mayor => Efectivo, Cheques

Bancos: Cuenta ahorros o corriente – Administra los recursos de las operaciones normales y frecuentes de la fundación, permitiendo el recaudo de las donaciones y el pago a los acreedores.

Las consignaciones por identificar se deben registrar en el banco por un pasivo e identificarla para efectuar la disminución de la cartera, pasado el año se registrará en el ingreso.

3.2. *POLÍTICAS CONTABLES PARA LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR*

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos legales o contractuales para recibir dineros u otros activos de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la prestación de servicio.

Las cuentas por cobrar se contabilizan así:

- a) Valor razonable. La medición será al costo histórico expresado en la factura o cuenta de cobro equivalente. Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

3.3. *POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE PAGADOS ANTICIPADOS*

Los gastos pagados por anticipados estarán conformados principalmente por seguros, cancelados por anticipado. Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo.

3.4. *POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO*

La Fundación registrará como gastos de inversión, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, de los cuales se llevara un control. identificando el bien, su ubicación y estado.

Se reconocerá una propiedad, planta o equipo como activo, siempre que:

1. Sea probable obtener beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
2. El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.
3. Se tenga control completo sobre el elemento.
4. Aquellos elementos superiores a 1 SMMLV, que se esperan ser utilizados en un periodo no inferior a 2 años.

3.5. *POLÍTICAS CONTABLES PARA LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.*

La Fundación reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

Medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Cuando se haga acreedora a un descuento se disminuirá el saldo de la cuenta por pagar por el valor del descuento obtenido, esta disminución se contabilizará neta de la cuenta por pagar y en el ingreso.

La Fundación medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contra prestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

La Fundación dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La Fundación revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.

3.6. *POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE PROVISIONES*

La Fundación reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. Reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

Reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad de importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella.

Medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.

La Fundación evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.

La Fundación, reconocerá en el resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos.

3.7. *POLÍTICAS DEL PATRIMONIO*

Refleja el excedente integral total de los ejercicios cumpliendo la normatividad vigente.

La Fundación reducirá del patrimonio el importe de los excedentes retenidos una vez el socio único tenga un destino determinado de beneficio general, sin perjuicio de las excepciones y restricciones que se encuentren establecidos en los estatutos. Los excedentes serán reconocidos al final del ejercicio contable.

3.8. *POLÍTICAS DEL INGRESO*

Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

El reconocimiento de los ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de los incrementos en los activos o de las disminuciones en los pasivos, si se pueden medir con fiabilidad.

La compañía reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la compañía, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos de actividades de no operacionales se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

Su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.

3.9. POLÍTICAS DEL GASTO

Son las disminuciones en los beneficios económicos, producidas a lo largo del periodo cantable, en forma de salidas a disminuciones del valor de los activos, o bien de surgimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios del patrimonio.

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la disminución en los activos o del aumento en los pasivos, si se puede medir con fiabilidad.

Los gastos de la compañía se medirán al costo de estos que pueda medirse de forma fiable.

La compañía optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

1. Por su naturaleza Honorarios, servicios, mantenimiento, compras de materiales, costos de transporte, y otros,
2. Por su función (gastos operacionales y no operacionales).

Si la compañía opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de forma separada de otros gastos.

La compañía reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

3.10. POLÍTICAS DETERIORO Y VALOR RECUPERABLE

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Fundación evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

3.11. POLÍTICAS REVERSIÓN

Si en periodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, la fundación revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido: si no hubiera sufrido ese deterioro. Se reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.

3.12. CORRECCIONES DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la fundación, correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y

b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

El efecto de las correcciones de errores anteriores se reconocerá en resultados en el mismo periodo en que el error es detectado. La fundación deberá revelar la siguiente información:

a) la naturaleza del error y, b) el monto de la corrección para cada rubro en los estados financieros.

3.13. BAJA EN CUENTAS

El concepto de baja en cuenta se refiere al proceso mediante el cual un activo es retirado de los estados financieros. Este concepto se relaciona con los principios de reconocimiento de una partida, ya que, si no es probable que la entidad reciba los beneficios, una partida será dada de baja en los estados financieros.

3.14. ESTIMACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES

Los estimados y criterios usados se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La fundación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones presupuestales y contables resultantes serán muy pocas veces iguales a los resultados reales.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2021 está conformado de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>		
<u>Cajas</u>		
Caja Mayor	849	155
<u>Bancos</u>		
Cuenta de ahorros	31	1.257
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>\$ 880</u>	<u>\$ 1.412</u>

El efectivo y los equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras.

NOTA 5 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2021 está conformado de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
<u>Propiedad Planta y Equipo</u>		
Muebles y enseres	250	250
Equipo de Comunicación y Computo	2.409	1.039
Total Propiedad Planta y Equipo	\$ 2.659	\$ 1.289

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

(a) se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y

(b) se esperan usar durante más de un periodo.

Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 3.4 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de una partida de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

(a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y

(b) el costo de la partida puede medirse con fiabilidad.

NOTA 6 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2021 está conformado de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
<u>Obligaciones Financieras</u>		
Obligaciones con particulares	0	480
Total Obligaciones Financieras	\$ 0	\$ 480

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

NOTA 7 – INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS, OTROS INGRESOS ORDINARIOS Y FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2021 está conformado de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
<u>Ingresos por Actividades Ordinarias</u>		
Ingresos por Donaciones	23.009	10.209
Total Ingresos Ordinarios	<u>\$ 23.009</u>	<u>\$ 10.209</u>
<u>Otros Ingresos</u>		
Venta de insumos varios(huevos,ropa y otros)	1.266	0
Total Otros Ingresos	<u>\$ 1.266</u>	<u>\$ 0</u>
<u>Ingresos Financieros</u>		
Intereses cuenta bancoomeva	1	0
Total Ingresos Financieros	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 0</u>

NOTA 12 – GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCION, ADMIISTRACION, OTROS GASTOS Y GASTOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2021 está conformado de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
<u>Gastos de Administracion</u>		
Honorarios	550	350
Servicios	650	400
Legales	486	100
Donaciones	16.656	5.884
Diversos	5.758	3.200
Total Gastos Operacionales de Administracion	<u>\$ 24.100</u>	<u>\$ 9.934</u>
<u>Gastos Financieros</u>		
Gastos bancarios	143	0
Gravamen Financiero	33	0
Total Gastos financieros	<u>\$ 176</u>	<u>\$ 0</u>

Honorarios: Se encuentra compuesta por los servicios profesionales prestados por profesores, asistentes administrativos y contador

Servicios: Esta partida se compone de los servicios públicos, servicios técnicos de compañías

Legales: la partida corresponde a gastos por renovación de matrícula mercantil

Donaciones: Son todos los aportes que da la fundación a sus colaboradores para el ejercicio de su desarrollo social.

Diversos: Refleja gastos de papelería, fotocopias, casino y restaurante, aseo, cafetería, transportes, y gastos menores de caja.

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

No se presentaron eventos posteriores al cierre que afectaran los saldos de los Estados Financieros.

NOTA 14. - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las revelaciones que los acompañan fueron aprobados y firmados por el representante legal y Revisor de la Fundación.